AyT CajaMurcia Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2013, junto con el Informe de Auditoría

Deloitte.

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT CajaMurcia Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Pablo Mugica
21 de abril de 2014

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/02110
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

AyT CajaMurcia Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2013	31/12/2012 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2013	31/12/2012 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		**106.527**	**117.096**	**PASIVO NO CORRIENTE**		**114.752**	**127.824**
Activos financieros a largo plazo		**106.527**	**117.096**	**Provisiones a largo plazo**		**-**	**-**
Valores representativos de deuda		-	-	**Pasivos financieros a largo plazo**		**114.752**	**127.824**
Derechos de crédito	4	106.527	117.096	Obligaciones y otros valores negociables	6	106.510	117.147
Participaciones hipotecarias		89.671	99.817	Series no subordinadas		98.468	108.303
Certificados de transmisión hipotecaria		16.392	16.502	Series Subordinadas		8.042	8.844
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	1.575	1.675
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		1.575	1.675
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	13	1.667	2.192
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		1.667	2.192
Activos dudosos		508	777	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(44)	-	Otros pasivos financieros		5.000	6.810
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros	13	5.000	6.810
Derivados		-	-	**Pasivos por impuesto diferido**		**-**	**-**
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	**PASIVO CORRIENTE**		**15.172**	**21.340**
Garantías financieras		-	-	**Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta**		**-**	**-**
Otros		-	-	**Provisiones a corto plazo**		**-**	**-**
Activos por impuesto diferido		**-**	**-**	**Pasivos financieros a corto plazo**		**14.798**	**20.693**
Otros activos no corrientes		**-**	**-**	Acreedores y otras cuentas a pagar		-	20
				Obligaciones y otros valores negociables	6	14.688	20.261
ACTIVO CORRIENTE		**21.730**	**29.876**	Series no subordinadas		13.470	18.611
Activos no corrientes mantenidos para la venta		**-**	**-**	Series subordinadas		1.107	1.528
Activos financieros a corto plazo		**11.261**	**16.144**	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		111	122
Derechos de crédito	4	11.261	16.144	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		10.248	14.047	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		835	1.801	Deudas con entidades de crédito	7	5	5
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		5	5
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	13	105	407
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		105	407
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		27	25	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2)	-	**Ajustes por periodificaciones**	8	**374**	**647**
Intereses y gastos devengados no vencidos		149	261	Comisiones		368	640
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		8	8
Intereses vencidos e impagados		4	10	Comisión administrador		3	3
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		4	6
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		353	623
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones	5	**7**	**8**	Otros		6	7
Comisiones		-	-				
Otros		7	8	**AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**	10	**(1.667)**	**(2.192)**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5 y 13	**10.462**	**13.724**	Coberturas de flujos de efectivo	13	(1.667)	(2.192)
Tesorería		10.462	13.724	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		**128.257**	**146.972**	**TOTAL PASIVO**		**128.257**	**146.972**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

AyT CajaMurcia Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		**2.275**	**3.976**
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	2.246	3.958
Otros activos financieros	5	29	18
Intereses y cargas asimilados		**(498)**	**(1.410)**
Obligaciones y otros valores negociables	6	(478)	(1.378)
Deudas con entidades de crédito	7	(20)	(32)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	13	**(676)**	**(1.495)**
MARGEN DE INTERESES		**1.101**	**1.071**
Resultado de operaciones financieras (neto)		**-**	**-**
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		**-**	**-**
Otros ingresos de explotación		**-**	**-**
Otros gastos de explotación		**(1.055)**	**(1.137)**
Servicios exteriores	11	(26)	(25)
Servicios de profesionales independientes		(2)	(2)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(24)	(23)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	8 y 9	(1.029)	(1.112)
Comisión de Sociedad gestora		(36)	(35)
Comisión administración		(13)	(14)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(9)
Comisión variable - resultados realizados		(974)	(1.052)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	(2)
Deterioro de activos financieros (neto)		**(46)**	**66**
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(46)	66
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		**-**	**-**
Repercusión de pérdidas (ganancias)		**-**	**-**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**-**	**-**
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

AyT CajaMurcia Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**(2.247)**	**(1.039)**
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	**888**	**931**
Intereses cobrados de los activos titulizados	2.346	4.086
Intereses pagados por valores de titulización	(489)	(1.896)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(979)	(1.244)
Intereses cobrados de inversiones financieras	30	24
Intereses pagados de prestamos y créditos en entidades de crédito	(20)	(39)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	**(1.300)**	**(1.112)**
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(35)	(35)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(13)	(15)
Comisiones pagadas al agente financiero	(8)	(12)
Comisiones variables pagadas	(1.244)	(1.050)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	**(1.835)**	**(858)**
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros (Nota 13)	(1.835)	(858)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	**(1.015)**	**(832)**
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	**-**	**-**
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	**-**	**-**
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	**(915)**	**(590)**
Cobros por amortización de derechos de crédito	15.285	18.119
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(16.200)	(18.709)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	**(100)**	**(242)**
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(100)	(242)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	**(3.262)**	**(1.871)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**13.724**	**15.595**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**10.462**	**13.724**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2013.

AyT CajaMurcia Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	**-**	**-**
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(151)	(428)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(151)	(428)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	676	1.495
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(525)	(1.067)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	**-**	**-**
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	2
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	(2)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	**-**	**-**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2013.

AyT CajaMurcia Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013

1. Reseña del Fondo

AyT CajaMurcia Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 6 de noviembre de 2006, agrupando inicialmente un importe total de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca de 315.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 31 de octubre de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 8 de noviembre de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en lo dispuesto en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la sociedad gestora del Fondo (en adelante, la "Sociedad Gestora"), actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,02% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración por importe de 75 miles de euros, pagadera a la fecha de desembolso.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Barclays Bank PLC, Sucursal en España (véase Nota 5). Adicionalmente, el Fondo posee una cuenta corriente abierta en Banco de España (véase Nota 13). La entidad Caja de Ahorros de Murcia, que actualmente está integrada en un Sistema Institucional de Protección (SIP) denominado Grupo Banco Mare Nostrum concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 7). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) –véase Nota 13–.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del

estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 13) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Otros pasivos financieros: Recoge el importe del depósito recibido por el Fondo en garantía de la contraparte del contrato de permuta financiera. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la

transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

    a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");

    b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:

    a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").

    b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,…), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado

en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.

c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.

d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

o) Gastos de constitución en transición

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, el Fondo reconocía, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe "Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición" del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual.

Según la normativa anterior, el Fondo amortiza los gastos de constitución linealmente en un periodo máximo de cinco años desde su constitución.

4. Derechos de crédito

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Caja de Ahorros de Murcia (en adelante, la "Entidad Cedente"), que actualmente está integrada en un Sistema Institucional de Protección (SIP) denominado Grupo Banco Mare Nostrum. Los activos titulizados están integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción, rehabilitación de viviendas, tanto directamente o a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler dentro del territorio español. La cesión de los derechos de crédito se instrumentó mediante la emisión por la Entidad Cedente y la suscripción por el Fondo, en el momento de su constitución, de participaciones hipotecarias, conforme a lo establecido en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y las demás disposiciones que la desarrollan, y certificados de transmisión hipotecaria.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2012	131.346	19.751	151.097
Amortizaciones (**)	-	(18.128)	(18.128)
Traspaso a activo corriente	(14.250)	14.250	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012 (*)	**117.096**	**15.873**	**132.969**
Amortizaciones (**)	-	(15.288)	(15.288)
Traspaso a activo corriente	(10.525)	10.525	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)	**106.571**	**11.110**	**117.681**

(*) Incluye 3 y 6 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

(**) En el ejercicio 2013 incluye 3 miles de euros (9 miles de euros en el ejercicio 2012) correspondientes a intereses devengados de activos dudosos que, en el estado de flujos de efectivo se incluyen en el epígrafe "Flujo de caja neto por intereses de las operaciones – Intereses cobrados de los activos titulizados".

Al 31 de diciembre de 2013 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 535 miles de euros (802 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Durante el ejercicio 2013 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 3,90% (5,51% durante el ejercicio 2012).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2013 ha sido del 1,89% (2,92% en el ejercicio 2012), siendo el tipo nominal máximo 4,99% y el mínimo 0,48%. El importe devengado en el ejercicio 2013 por este concepto ha ascendido a 2.246 miles de euros (3.958 miles de euros en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 4 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 3 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	138	371	677	4.970	26.324	85.198	117.678

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2013, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	11.083	14.240	13.571	25.440	52.812	-	117.146

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2014 ascienden a 11.123 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 31.500 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2014.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	24	32
Con antigüedad superior a tres meses (**)	24	19
	48	51
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	4	10
Con antigüedad superior a tres meses (**)	3	6
	7	16
	55	**67**

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito – Certificados de transmisión hipotecaria/Participaciones hipotecarias" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2013 se habían dejado de cobrar 11 miles de euros de principal y 1 mil euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 17 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Desde 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2013

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2013 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 508 miles de euros (777 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) que figuran registrados en el epígrafe "Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2013, en el saldo de activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	802	1.409
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	322	682
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(589)	(1.289)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	**535**	**802**

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2013 y 2012, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	-	66
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	46	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	-	(66)
Saldos al cierre del ejercicio	**46**	**-**

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España, por importes de 5.462 y 6.914 miles de euros, respectivamente. Esta cuenta corriente devenga un interés igual al Euribor a un mes más un margen del 0,50%.

Con fecha 18 de julio de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la sustitución de Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank), como Agente Financiero del Fondo, por Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Esta sustitución se llevó a cabo como consecuencia de que, con fecha 13 de junio de 2012, la agencia de calificación Moody´s asignó una calificación a largo plazo a Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) inferior a la estipulada en el folleto de constitución del Fondo como mínimo exigible para el Agente Financiero.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el fondo, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,62% anual (0,42% en el ejercicio 2012). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 29 miles de euros (18 miles de euros en el ejercicio 2012), que se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses devengados y no cobrados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificaciones – Otros" del activo corriente del balance.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería, cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 1.921 miles de euros (igual al 0,61% del valor inicial de los activos titulizados).

- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:

  a) El importe inicial del Fondo de Reserva.

  b) La cantidad mayor entre:

     - El 1,22% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.

     - 1.575 miles de euros.

Por otro lado, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa (90) días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos;

b) Si en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la cantidad requerida;

c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

El Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago (excepto depósitos de garantía)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1.675	1.675	6.914
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 08.01.13	1.624	1.624	1.624
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 08.04.13	1.575	1.575	1.575
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 08.07.13	1.575	1.575	1.575
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 07.10.13	1.575	1.575	1.575
Saldos al 31 de diciembre de 2013	**1.575**	**1.575**	**5.462**

6. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	303.100	8.100	3.800
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	3.031	81	38
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,14%	Euribor 3M + 0,33%	Euribor 3M + 0,56%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	7 de enero, 7 de abril, 7 de julio y 7 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones: Iniciales: Fitch/S&P Actuales: Fitch/S&P	 AAA/AAA AA-/A	 A+/A A+/BB+	 BBB/BBB BB+/BB+

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2012	126.026	18.184	7.007	1.015	3.285	479	136.318	19.678
Amortización 09.01.2012	-	(4.504)	-	(251)	-	(118)	-	(4.873)
Amortización 09.04.2012	-	(4.934)	-	(274)	-	(129)	-	(5.337)
Amortización 09.07.2012	-	(4.091)	-	(228)	-	(107)	-	(4.426)
Amortización 08.10.2012	-	(3.767)	-	(209)	-	(98)	-	(4.074)
Traspasos	(17.723)	17.723	(986)	986	(462)	462	(19.171)	19.171
Saldos a 31 de diciembre de 2012	**108.303**	**18.611**	**6.021**	**1.039**	**2.823**	**489**	**117.147**	**20.139**
Amortización 08.01.2013	-	(3.848)	-	(214)	-	(100)	-	(4.162)
Amortización 08.04.2013	-	(3.784)	-	(210)	-	(99)	-	(4.093)
Amortización 08.07.2013	-	(3.733)	-	(208)	-	(97)	-	(4.038)
Amortización 07.10.2013	-	(3.611)	-	(201)	-	(94)	-	(3.906)
Traspasos	(9.835)	9.835	(546)	546	(256)	256	(10.637)	10.637
Saldos al 31 de diciembre de 2013	**98.468**	**13.470**	**5.475**	**752**	**2.567**	**355**	**106.510**	**14.577**

En la Fecha de Desembolso, el Fondo abonó una contraprestación en concepto de comisión de aseguramiento de la emisión de bonos a cada una de las Entidades Aseguradoras, equivalente a un porcentaje comprendido entre el 0,05% y el 0,1% sobre el importe nominal de los bonos del tramo A, entre el 0,20% y el 0,30% sobre el importe nominal de los bonos del tramo B, y entre el 0,30% y el 0,40% sobre el importe nominal de los bonos del tramos C, asegurados por cada una de ellas. El importe pagado se contabilizó como gastos de constitución del Fondo.

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

Los Bonos del Tramo C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 7 de abril de 2036 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- Bonos tramo A: Su amortización se realizará los días 7 de enero, 7 de abril, 7 de julio y 7 de octubre o siguiente día hábil.

- Bonos tramo B: Su amortización comenzará sólo cuando se hayan amortizado los bonos del tramo A y que concurra alguna de las siguientes circunstancias: a) el Fondo de Reserva no se encuentre en el nivel mínimo del Fondo de Reserva, b) en el supuesto de que el saldo vivo de los activos sea inferior al 10% del saldo inicial, la Sociedad Gestora no opte por la liquidación del Fondo o c) el saldo de los activos no fallidos con más de 90 días de impago sea superior al 1,5% del saldo vivo de los activos no fallidos, y se realizará los días 7 de enero, 7 de abril, 7 de julio y 7 de octubre o siguiente día hábil.

- Bonos tramo C: Su amortización comenzará sólo cuando se hayan amortizado los bonos del tramo A y B y que concurra alguna de las siguientes circunstancias: a) el Fondo de Reserva no se encuentre en el nivel mínimo del Fondo de Reserva, b) en el supuesto de que el saldo vivo de los activos sea inferior al 10% del saldo inicial, la Sociedad Gestora no opte por la liquidación del Fondo o c) el saldo de los activos no fallidos con más de 90 días de impago sea superior al 1,5% del saldo vivo de los activos no fallidos, y se realizará los días 7 de enero, 7 de abril, 7 de julio y 7 de octubre o siguiente día hábil.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Principal	14.577	14.240	13.571	25.441	53.258	-	121.087

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2013, ha sido del 0,39% (1,41% en el ejercicio 2012), siendo el tipo de interés máximo el 0,78% y el mínimo el 0,33%. Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 478 miles de euros (1.378 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 111 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (122 miles de euros al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2013 no se han producido impagos de principal ni intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo (6 de noviembre de 2006) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el cedente, por un importe total de 1.041 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del tramo B. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo (19 de diciembre de 2005) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") con el cedente, por un importe total de 1.921 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para la dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés de referencia fijado para los bonos, más un margen del 1%. Este interés se liquidará en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

En los ejercicios 2013 y 2012 se han producido amortizaciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 100 y 242 miles de euros, respectivamente. En el ejercicio 2012 el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales fue amortizado en su totalidad. Por otro lado, el importe pendiente de amortizar, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, correspondiente al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva ascendía a 1.575 y 1.675 miles de euros, respectivamente.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 20 miles de euros (32 miles de euros en el ejercicio 2012), de los que 5 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en ambas fechas, estando registrados en el epígrafe "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Comisiones	368	640
Sociedad Gestora	8	8
Administrador	3	3
Agente financiero	4	6
Variable – realizada	353	623
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	6	7
Saldo al cierre del ejercicio	**374**	**647**

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2012	7	4	9	621	-
Importes devengados durante el ejercicio 2012	35	14	9	1.052	-
Pagos realizados el 09.01.2012	(7)	(3)	-	(166)	-
Pagos realizados el 09.04.2012	(8)	(4)	(12)	(258)	-
Pagos realizados el 09.07.2012	(10)	(4)	-	(314)	-
Pagos realizados el 08.10.2012	(9)	(4)	-	(312)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	**8**	**3**	**6**	**623**	**-**
Importes devengados durante el ejercicio 2013	36	13	6	974	-
Pagos realizados el 08.01.2013	(9)	(4)	-	(354)	-
Pagos realizados el 08.04.2013	(9)	(3)	(8)	(318)	-
Pagos realizados el 08.07.2013	(9)	(3)	-	(306)	-
Pagos realizados el 07.10.2013	(9)	(3)	-	(266)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	**8**	**3**	**4**	**353**	**-**

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

  La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

  Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma del saldo vivo de los Activos Titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.000 euros, revisable anualmente por el IPC. En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 75 miles de euros, incluida en los gastos de constitución.

  Durante el ejercicio 2013, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 36 miles de euros (35 miles de euros en el ejercicio 2012), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión de sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de la Entidad Emisora.

  Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Activos Titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

  Durante el ejercicio 2013, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 13 miles de euros (14 miles de euros en el ejercicio 2012) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

  Tras la sustitución del Agente Financiero (véase Nota 5), el nuevo Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibirá una comisión de 6.000 euros anuales, pagaderos en las fechas de pago correspondientes a los días 7 de abril de cada año (o siguiente día hábil de no serlo esta) siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el orden de prelación de pagos)

  Durante el ejercicio 2013, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 6 mil euros (9 mil euros en el ejercicio 2012) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios bancarios y similares" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Gastos de constitución en transición

El saldo de este epígrafe del pasivo del balance recogía el importe pendiente de amortización de los gastos de constitución del Fondo (véase Nota 3-o). El movimiento que se ha producido en su saldo, durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	-	2
Amortizaciones (*)	-	(2)
Saldos al cierre del ejercicio	-	-

(*) Este importe se incluye en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

10. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Asimismo incluye, en su caso, el importe de los gastos de constitución en transición. Su movimiento, durante los ejercicios 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldos al inicio del ejercicio	(2.192)	(3.261)
Ajustes repercutidos por gastos de constitución en transición (véase Nota 9)	-	2
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 13)	525	1.067
Saldos al cierre del ejercicio	**(1.667)**	**(2.192)**

11. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2013 (4 miles de euros en el ejercicio 2012), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2013 y 2012 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2013 y 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora tiene suscrito, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente Cecabank), que tiene como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (véase Nota 6).

Con fecha 11 de octubre de 2011, Standard & Poor's rebajó la calificación de Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) a A-/A3. Como consecuencia de este hecho, y a los efectos de garantizar sus obligaciones como contraparte, recogidas en el contrato de permuta financiera, Confederación Española de

Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) depositó un importe como garantía en una cuenta corriente abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en ICO. Posteriormente, durante el ejercicio 2013, la cuenta corriente abierta en ICO fue cancelada, transfiriéndose su saldo a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco de España. El importe depositado, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascendía a 5.000 y 6.810 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo – Otros pasivos financieros" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2013 y 2012 ha ascendido a 1.810 y 830 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo – Otros" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente.

El importe de este depósito, que no podrá ser utilizado por el Fondo salvo en el caso de que Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) incumpla sus obligaciones como contraparte del contrato de permuta financiera, permanecerá vigente durante la vida del Fondo, o hasta que, en su caso, la calificación crediticia de Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) se recupere.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la hipótesis de valoración del swap es las que se indica en el cuadro siguiente:

	2013	2012
Precio (miles de euros)	(1.772)	(2.599)
Nominal swap (miles de euros)	117.632	132.963
WAC	1,49%	2,64%
WAM	154	165
CPR	6,66%	8,42%
Spread flujos préstamos	0,00%	0,00%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,28%	0,10%

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo nominal pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios no fallidos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés de referencia más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2013, ha sido un gasto por importe de 676 miles de euros (1.495 miles de euros de gasto en el ejercicio 2012), que figuran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 105 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (407 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012), estando registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Coberturas de flujos de efectivo		
De los que: Reconocidos directamente en el balance" (véase Nota 10)	1.772	2.599
	1.772	**2.599**

14. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

  El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

  En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, la Sociedad Gestora tiene suscrito, por cuenta y representación del Fondo, un "Contrato de Swap" con Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) –véase Nota 13–, que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

  a) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de multiplicar el Importe Nocional de Contrato de Swap, por el tipo de interés Euribor a tres meses, establecido para cada fecha de pago, ajustado por un margen del 0,05%.

  b) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de multiplicar el Importe Nocional del Contrato de Swap, por la media de los tipos de interés Euribor a 12 meses obtenidos en los doce meses precedentes al inicio del periodo de cálculo.

  El Importe Nocional del Contrato de Swap será el Saldo Nominal pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios no fallidos agrupados en el Fondo, en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago.

  Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

- Riesgo de tipo de cambio

  El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Derechos de crédito	117.788	133.240
Tesorería	10.462	13.724
	128.250	**146.964**

La distribución de los Derechos de Crédito, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 3 y 6 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Andalucía	8.801	9.754
Castilla La Mancha	5.182	5.681
Murcia	69.326	78.403
Comunidad Valenciana	34.369	39.125
	117.678	**132.963**

15. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

16. Otra información

A continuación se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2013:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
Fecha de Pago	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
08.01.2013	3.848	-	214	-	100	-
08.04.2013	3.784	-	210	-	99	-
08.07.2013	3.733	-	208	-	97	-
07.10.2013	3.611	-	201	-	94	-

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
Fecha de Pago	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
08.01.2013	114	-	10	-	7	-
08.04.2013	101	-	9	-	6	-
08.07.2013	106	-	9	-	6	-
07.10.2013	106	-	9	-	6	-

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
08.01.2013	51	-
08.04.2013	49	-
08.07.2013	-	-
07.10.2013	-	-

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
08.01.2013	5	-
08.04.2013	5	-
08.07.2013	5	-
07.10.2013	5	-

Por otro lado, a continuación se detallan los cobros relacionados con los Derechos de Crédito del Fondo, durante el ejercicio 2013, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	9.171	11.377	66.353	89.409
Cobros por amortizaciones anticipadas	4.771	10.224	119.393	111.127
Cobros por intereses ordinarios	2.020	4.803	44.676	54.403
Cobro por intereses previamente impagados	275	-	8.335	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.343	-	11.576	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	72	-	941	-

Finalmente, a continuación se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2013, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	14.976	19.968	191.162	197.284
Pagos por intereses ordinarios Serie A	427	4.350	34.964	50.149
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	833	1.111	1.873	2.213
Pagos por intereses ordinarios Serie B	37	255	1.322	2.100
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	390	521	878	1.038
Pagos por intereses ordinarios Serie C	25	127	677	1.044
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	100	-	1.387	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	20	-	499	-
Otros pagos del período	-	-	-	-

ANEXO

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.06.1

Denominación del Fondo: **AYT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 06/11/2008			
Tipología de activos titulizados	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001	2.097	0030	100.451	0060	2.232	0090	114.660	0120	3.655	0150	279.819
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	196	0031	17.227	0061	196	0091	18.303	0121	301	0151	35.181
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	2.293	0050	117.678	0080	2.428	0110	132.963	0140	3.956	0170	315.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.06.1

Denominación del Fondo: **AYT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-10.514	0210	-10.360
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-4.771	0211	-7.759
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-197.322	0212	-182.037
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	117.678	0214	132.963
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,90	0215	5,51

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.1

Denominación del Fondo: **AYT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total impagados (1)	Nº de activos		Importe impagado: Principal pendiente vencido		Importe impagado: Intereses ordinarios (2)		Importe impagado: Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	36	0710	8	0720	1	0730	9	0740	1.431	0750	1.442
De 1 a 3 meses	0701	15	0711	15	0721	3	0731	18	0741	903	0751	922
De 3 a 6 meses	0703	7	0713	9	0723	1	0733	10	0743	355	0753	364
De 6 a 9 meses	0704	0	0714	0	0724	0	0734	0	0744	0	0754	0
De 9 a 12 meses	0705	1	0715	3	0725	0	0735	3	0745	1	0755	4
De 12 meses a 2 años	0706	3	0716	14	0726	5	0736	19	0746	152	0756	171
Más de 2 años	0708	0	0718	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0
Total	0709	62	0719	49	0729	10	0739	59	0749	2.842	0759	2.903

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Importe impagado: Principal pendiente vencido		Importe impagado: Intereses ordinarios		Importe impagado: Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación
Hasta 1 mes	0772	36	0782	8	0792	1	0802	9	0812	1.431	0822	1.442	0832	4.721			0842	30,55
De 1 a 3 meses	0773	15	0783	15	0793	3	0803	18	0813	903	0823	922	0833	2.373			0843	38,86
De 3 a 6 meses	0774	7	0784	9	0794	1	0804	10	0814	355	0824	364	0834	787	1854	787	0844	46,30
De 6 a 9 meses	0775	0	0785	0	0795	0	0805	0	0815	0	0825	0	0835	0	1855	0	0845	0,00
De 9 a 12 meses	0776	1	0786	3	0796	0	0806	3	0816	1	0826	4	0836	64	1856	64	0846	6,30
De 12 meses a 2 años	0777	3	0787	14	0797	5	0807	19	0817	152	0827	171	0837	279	1857	279	0847	61,27
Más de 2 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	1858	0	0848	0,00
Total	0779	62	0789	49	0799	10	0809	59	0819	2.842	0829	2.903	0839	8.224			0849	35,29

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.1

Denominación del Fondo: **AYT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012						Escenario inicial					
Ratios de morosidad (1) (%)	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Participaciones hipotecarias	0850	0,53	0868	0,00	0886	0,00	0904	0,69	0922	0,00	0940	0,00	0958	0,48	0976	0,48	0994	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0,00	0869	0,00	0887	0,00	0905	0,00	0923	0,00	0941	0,00	0959	0,00	0977	0,00	0995	0,00
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentacion de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentacion de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos el cierre del mismo periodo del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.1

Denominación del Fondo: **AYT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO MARENOSTRUM, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 06/11/2006			
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	59	1310	138	1320	55	1330	243	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	43	1311	371	1321	62	1331	501	1341	2	1351	64
Entre 2 y 3 años	1302	52	1312	677	1322	43	1332	576	1342	5	1352	135
Entre 3 y 5 años	1303	185	1313	4.970	1323	85	1333	1.753	1343	28	1353	813
Entre 5 y 10 años	1304	664	1314	26.324	1324	518	1334	19.761	1344	341	1354	14.810
Superior a 10 años	1305	1.290	1315	85.198	1325	1.665	1335	110.128	1345	3.580	1355	299.177
Total	1306	2.293	1316	117.678	1326	2.428	1336	132.962	1346	3.956	1356	314.999
Vida residual media ponderada (años)	1307	12,85			1327	13,58			1347	18,81		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 06/11/2006	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	9,77	0632	8,79	0634	2,65

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.2

Denominación del Fondo: **AYT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Escenario inicial 06/11/2008			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0312272026	C	38	77	2.922	4,20	38	87	3.312	3,90	38	100	3.800	9,70
ES0312272018	B	81	77	6.227	4,20	81	87	7.060	4,00	81	100	8.100	9,70
ES0312272000	A	3.031	37	111.937	4,30	3.031	42	126.914	4,00	3.031	100	303.100	5,90
Total		8006	3.150	8025 121.086		8045	3.150	8065 137.286		8085	3.150	8105 315.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.2

Denominación del Fondo: **AYT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

		Intereses								Principal pendiente			
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas
		9960	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9955
ES0312272026	C	S	EURIBOR 3 MESES	0,56	0,78	360	86	5	0	2.922	0	2.927	
ES0312272018	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,33	0,55	360	86	8	0	6.227	0	6.235	
ES0312272000	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,14	0,36	360	86	97	0	111.937	0	112.034	
Total								9228 110	9105 0	9085 121.086	9095 0	9115 121.196	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.2

Denominación del Fondo: **AYT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0312272026	C	07-10-2039	391	878	25	677	451	487	60	652
ES0312272018	B	07-10-2039	833	1.872	37	1.322	962	1.039	111	1.285
ES0312272000	A	07-10-2039	14.977	182.604	428	34.965	17.295	167.627	1.725	34.537
Total			7305 16.201	7315 185.354	7325 490	7335 36.964	7345 18.708	7355 169.153	7365 1.896	7375 36.474

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.2

Denominación del Fondo: **AYT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312272026	C	12-02-2013	SYP	BB+	BBB	BBB
ES0312272026	C	05-12-2012	FCH	BB+	BB+	BBB
ES0312272018	B	12-02-2013	SYP	BB+	A	A
ES0312272018	B	12-09-2008	FCH	A+	A+	A+
ES0312272000	A	29-03-2012	SYP	A	A	AAA
ES0312272000	A	08-06-2012	FCH	AA-	AA-	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.3

Denominación del Fondo: **AYT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS *(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*		**Situación actual 31/12/2013**		**Situación cierre anual anterior 31/12/2012**
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	1.575	1010	1.675
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	1,34	1020	1,26
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,50	1040	1,60
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	SI	1050	SI
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	SI	1110	SI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	92,44	1120	92,44
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		**NIF**		**Denominación**
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANCO MARENOSTRUM, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	CECABANK
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	0
Entidad Avalista	0250		1260	0
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.4

Denominación del Fondo: **AYT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Importe impagado acumulado: Situación actual		Importe impagado acumulado: Periodo anterior		Ratio (2): Situación actual		Ratio (2): Periodo anterior		Ratio (2): Última Fecha Pago		Ref. Folleto	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030	0	0100	31	0200	67	0300	0,45	0400	3,91	1120	0,28		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	31	0220	67	0320	0,45	0420	3,91	1140	0,28	1280	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060	0	0130	7	0230	0	0330	0,04	0430	0,00	1050	0,04		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	7	0250	0	0350	0,04	0450	0,00	1200	0,04	1290	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2): Situación actual	Ratio (2): periodo anterior	Ratio (2): Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
ES0312272026 ES0312272026	1,50	0,14	0,14	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3
ES0312272018 ES0312272018	1,50	0,14	0,14	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
ES0312272026 ES0312272026	4,60	0,02	0,02	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.6.2
ES0312272018 ES0312272018	6,70	0,02	0,02	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.6.1

No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0,14	0552	0,14	0572	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.2.2
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573
CANTIDAD REQUERIDA DE FONDO DE RESERVA		0,50		0,50		0,50		FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.2.2
SALDO VIVO DE LOS ACTIVOS SOBRE SALDO INICIAL		10,00		38,40		38,40		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3.06.6

Denominación del Fondo: **AYT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 06/11/2006			
Distribución geográfica de activos titulizados	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	155	0426	8.801	0452	163	0478	9.754	0504	289	0530	25.632
Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	0	0531	0
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla-León	0406	0	0432	0	0458	0	0484	0	0510	0	0536	0
Castilla La Mancha	0407	106	0433	5.182	0459	110	0485	5.681	0511	159	0537	11.586
Cataluña	0408	0	0434	0	0460	0	0486	0	0512	0	0538	0
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	0	0541	0
Madrid	0412	0	0438	0	0464	0	0490	0	0516	5	0542	454
Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	1.338	0440	69.326	0466	1.415	0492	78.403	0518	2.162	0544	171.600
Navarra	0415	0	0441	0	0467	0	0493	0	0519	0	0545	0
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
Comunidad Valenciana	0417	694	0443	34.369	0469	740	0495	39.126	0521	1.341	0547	105.727
País Vasco	0418	0	0444	0	0470	0	0496	0	0522	0	0548	0
Total España	0419	2.293	0445	117.678	0471	2.428	0497	132.964	0523	3.956	0549	314.999
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	2.293	0450	117.678	0475	2.428	0501	132.964	0527	3.956	0553	314.999

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3.06.6

Denominación del Fondo: **AYT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 31/12/2013						Situación cierre anual anterior 31/12/2012						Situación inicial 06/11/2008					
Divisa/Activos titulizados	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	2.293	0577	117.678	0583	117.678	0600	2.428	0606	132.963	0611	132.963	0620	3.956	0626	315.000	0631	315.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
Total	0576	2.293			0588	117.678	0605	2.428			0616	132.963	0625	3.956			0636	315.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3.06.6

Denominación del Fondo: **AYT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 08/11/2006			
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	1.224	1110	44.562	1120	1.187	1130	44.598	1140	769	1150	38.330
40% - 60%	1101	889	1111	56.105	1121	1.005	1131	65.958	1141	1.105	1151	86.361
60% - 80%	1102	170	1112	15.842	1122	216	1132	20.196	1142	1.778	1152	155.049
80% - 100%	1103	10	1113	1.169	1123	20	1133	2.211	1143	304	1153	35.260
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	2.293	1118	117.678	1128	2.428	1138	132.962	1148	3.956	1158	315.000
Media ponderada (%)			1119	44,40			1139	46,89			1159	61,86

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.6

Denominación del Fondo: **AYT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado c/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
TIPO FIJO		4		356		0,60		1,23
EURIBOR AÑO		2.289		117.322		0,92		1,49
Total	1405	2.293	1415	117.678	1425	0,91	1435	1,48

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.6

Denominación del Fondo: **AYT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 06/11/2006			
Tipo de interés nominal	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	12	1521	741	1542	1	1563	84	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	1.095	1522	63.547	1543	192	1564	12.471	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	941	1523	43.965	1544	508	1565	30.292	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	228	1524	8.425	1545	779	1566	43.004	1587	38	1608	3.923
2,5% - 2,99%	1504	3	1525	168	1546	669	1567	34.543	1588	84	1609	6.814
3% - 3,49%	1505	3	1526	181	1547	247	1568	11.025	1589	475	1610	41.490
3,5% - 3,99%	1506	4	1527	327	1548	26	1569	1.198	1590	1.369	1611	109.137
4% - 4,49%	1507	5	1528	237	1549	5	1570	254	1591	1.269	1612	102.258
4,5% - 4,99%	1508	1	1529	89	1550	1	1571	92	1592	573	1613	41.539
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	145	1614	9.639
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	3	1615	199
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	2.293	1541	117.680	1562	2.428	1583	132.963	1604	3.956	1625	314.999
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9642	1,89			9584	2,92			1626	3,98
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9643	0,39			9585	1,32			1627	3,83

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.6

Denominación del Fondo: **AYT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Situación inicial 06/11/2006			
Concentración	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	2,23			2030	2,11			2060	1,13		
Sector: (1)	2010	0,00	2020	0	2040	0,00	2050	0	2070	0,00	2080	0

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración
(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.06.6

Denominación del Fondo: **AYT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **AHORRO Y TITULIZACION, SGFT, S.A.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2013**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2013						Situación inicial 06/11/2006					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	3.150	3060	121.086	3110	121.086	3170	3.150	3230	315.000	3250	315.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	3.150			3160	121.086	3220	3.150			3300	315.000

AyT CajaMurcia Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013

El estado S.05.5 adjunto en el Anexo forma parte integrante de este informe de gestión.

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS DERIVADOS DE LA NATURALEZA JURÍDICA Y LA ACTIVIDAD DEL EMISOR

Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, es gestionado por una sociedad gestora. El Fondo sólo responde de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora desempeña para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998, así como la defensa de los intereses de los titulares de los bonos (en adelante, indistintamente, los "Bonos" o los "Bonos de Titulización") como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún Sindicato de Tenedores de los Bonos. De esta forma, la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora.

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los Valores emitidos con cargo al mismo, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

Limitación de acciones frente a la Sociedad Gestora.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores ordinarios del Fondo no tienen acción contra la Sociedad Gestora, sino por incumplimiento de sus funciones o inobservancia de lo dispuesto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

Aplicabilidad de la Ley Concursal

Tanto Caja de Ahorros de Murcia como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes partícipes en la operación pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo.

En el supuesto de que se declare el concurso de Caja de Ahorros de Murcia conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre los

títulos múltiples representativos de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener de Caja de Ahorros de Murcia las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que Caja de Ahorros de Murcia hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. Los mecanismos que atenúan el mencionado riesgo se describen en los apartados 3.4.4.1 (Cuenta de Tesorería), 3.4.5 (Cobro por el Fondo de los pagos relativos a los activos) y 3.7.2.1 (Gestión de cobros) del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Asimismo, también al objeto de mitigar las consecuencias que a estos efectos podría tener la declaración de concurso de la Entidad Cedente sobre los derechos del Fondo, en particular, a los efectos del artículo 1.527 del Código Civil se ha previsto en el punto 11 del apartado 3.7.2.1 del Módulo Adicional del Folleto Informativo que "*en caso de concurso, o indicios del mismo, de intervención por el Banco de España, de liquidación o de sustitución del Administrador o porque la Sociedad Gestora lo estime razonablemente justificado, ésta podrá requerir al Administrador para que notifique a los Deudores la transmisión al Fondo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso, así como que los pagos derivados de los mismos sólo tendrán carácter liberatorio si se efectúan en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo y en su caso la Cuenta de Excedentes de acuerdo con el apartado 3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto Informativo)".*

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta debió ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998.

La estructura de la operación de titulización de activos contemplada no permite, salvo incumplimiento de las partes, que existan cantidades en metálico que pudieran integrarse en la masa de la Sociedad Gestora, ya que las cantidades correspondientes a ingresos del Fondo deben ser ingresadas, en los términos previstos en el presente Folleto, en las cuentas abiertas a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora (que interviene en la apertura de dichas cuentas, no ya como simple mandataria del Fondo, sino como representante legal del mismo), por lo que el Fondo gozaría al respecto de derecho de separación, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal.

No obstante lo anterior, el concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes (sea Caja de Ahorros de Murcia, la Sociedad Gestora o cualquier otra entidad contraparte del Fondo) podría afectar a sus relaciones contractuales con el Fondo.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Asimismo, en ningún caso el Fondo puede recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí pueden ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo en los términos establecidos en el apartado 4.4.3.1 del Documento de Registro.

Rendimiento

El cálculo del rendimiento ("Tasa Interna de Rentabilidad" o "TIR") de los Bonos de cada Tramo que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Tramo.

Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo estuvo sujeto, entre otras, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios (en adelante, los "**Préstamos Hipotecarios**", tal y como éstos se definen en el Módulo Adicional) que pueden no cumplirse. El cumplimiento de una tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios está influido por una variedad de factores demográficos, económicos y sociales tales como los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN.

a) Riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios.

Los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo. No obstante se han concertado medidas de mejora del crédito.

Caja de Ahorros de Murcia, como Cedente, no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Caja de Ahorros de Murcia, de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio, y con el artículo 1.529 del Código Civil responde ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos Hipotecarios así como de la personalidad con la que efectúa la cesión.

Caja de Ahorros de Murcia no asume en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Préstamos Hipotecarios, excepto los compromisos que se recogen en los apartados 3.7.2 y 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajustasen a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación de Caja de Ahorros de Murcia ni de la Sociedad Gestora.

Protección limitada

La inversión en los Bonos, puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro en las condiciones económicas globales que tenga un efecto negativo sobre los Préstamos Hipotecarios que respaldan la emisión de los Bonos.

En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcanzaran un nivel elevado se pudo reducir, o incluso agotar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutan diferenciadamente los Bonos de cada Tramo como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de los diferentes Tramos que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre los distintos Tramos, respectivamente.

Riesgo de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios

Los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo pueden ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente una parte o la totalidad del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios o en caso de ser subrogados Caja de Ahorros de Murcia en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.

Con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios y los Bonos o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como complementar la administración del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, además de la subordinación de los Tramos B y C, procedió en el acto de otorgamiento de la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos y operaciones que se reseñan a continuación, de conformidad con la normativa aplicable.

- Cuenta de Tesorería: la cuenta abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora se encuentra remunerada a un tipo pactado, de forma que se garantice un rendimiento sobre el saldo.
- Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva: Dicho Préstamo se otorgó en la Fecha de Desembolso para la Dotación del Fondo de Reserva dotado por el 0,61% del Saldo Vivo Inicial de los Bonos.
- Permuta Financiera de Intereses: La permuta financiera de intereses pretende cubrir el riesgo de tipo de interés al estar referenciada la cartera a Euribor a 12 meses mientras que los Bonos pagan a Euribor a 3 meses.
- Subordinación de los Tramos B y C.

Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Hipotecarios Impagados o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos descrito en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, se constituyó un depósito en la cuenta de tesorería denominado Fondo de Reserva.

El valor del Fondo de Reserva fue igual al 0,61% del Saldo Vivo Inicial de los Bonos, es decir fue de un millón novecientos veintiún mil quinientos (1.921.500) euros. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó con cargo al Préstamo para Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago se fue modificando hasta alcanzar la cantidad requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La Cantidad Requerida del Fondo de Reserva debe ser la menor de las cantidades siguientes:

a) El importe inicial del Fondo de Reserva.

b) La cantidad mayor entre:

   (i) El uno coma veintidós por ciento (1,22%) del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago.

   (ii) Un millón quinientos setenta y cinco mil (1.575.000) euros.

La minoración del Fondo de Reserva debe coincidir con una Fecha de Pago. No pueden realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que su importe alcance al menos el uno coma veintidós por ciento del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo igual a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

   (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al uno por ciento (1%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;

   (b) Si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

   (c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva pudo ser inferior a un millón quinientos setenta y cinco mil (1.575.000) euros.

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, y en su caso en la Cuenta de Excedentes, de acuerdo con el apartado 3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería).

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

Caja Murcia otorgó, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, un préstamo subordinado al Fondo destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva será el cero coma sesenta y un por ciento (0,61%) del Saldo Vivo Inicial de los Bonos, es decir, un millón novecientos veintiún mil quinientos euros (1.921.500 €). La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

Debido al carácter subordinado del presente Préstamo en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Préstamos Hipotecarios, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva tiene dos componentes, uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

“Remuneración fija del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva”: el principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un diferencial de 100 puntos básicos.

"Remuneración variable del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva", que será igual a la diferencia positiva en cada Fecha de Pago entre los ingresos y gastos del Periodo de Liquidación

Las cantidades debidas a la Entidad Prestamista en virtud de la Remuneración fija y la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, y no entregadas en virtud de lo previsto en las Cláusulas anteriores, no devengan intereses de demora a favor de la Entidad Prestamista.

Cuenta de Tesorería

El Fondo dispuso en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de

Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo cuyas obligaciones son las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

El Fondo, a través de la Sociedad Gestora, se compromete a que se depositen en la Cuenta de Tesorería todas las cantidades líquidas que perciba el Fondo, que en su mayor parte proceden de los siguientes conceptos:

(i) las cantidades recibidas por amortización de principal a intereses de los Préstamos Hipotecarios;

(ii) importe efectivo, neto de comisiones de aseguramiento y colocación, por el desembolso de la suscripción de la Emisión de Bonos;

(iii) disposición del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva;

(iv) las cantidades que se abonen al Fondo derivadas del Contrato de Permuta Financiera de Interés;

(v) las cantidades a que ascienden los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería, y en su caso en la Cuenta de Excedentes, de acuerdo con este apartado, y

(vi) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que en cada Fecha de Pago corresponda efectuar por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria.

A través de la Cuenta de Tesorería se realizan todos los pagos del Fondo, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora.

La Cuenta de Tesorería no puede tener saldo negativo en contra del Fondo. Los saldos de la Cuenta de Tesorería se mantendrán en efectivo.

Según el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el saldo de la Cuenta de Tesorería se remunera a un tipo igual a la media aritmética de los Tipos Medios Interbancarios (TMI) correspondiente al periodo de devengo de intereses menos veinticinco (25) puntos básicos (0,25)% calculado sobre todas las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería (incluyendo el Fondo de Reserva). Los intereses devengados se liquidan trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincide con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Contrato de Swap

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorros, un Contrato de Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

La celebración del Contrato de Swap responde a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés existente entre los Activos (Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca), cuyo tipo de interés está referenciado a Euribor 12 meses, y los pasivos (Valores) del Fondo, cuyo tipo de interés está referenciado a Euribor 3 meses.

Parte A: CECA.

Parte B: La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.

Fechas de Liquidación:

Las fechas de liquidación coinciden con las Fechas de Pago, esto es, los días 7 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, o en caso de no ser éste Día Hábil, el inmediatamente siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago del Fondo fue el 9 de abril de 2007.

Períodos de Liquidación

Los períodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos (incluida) y el 9 de abril de 2007 (excluido).

Cantidad a Pagar por la Parte A (Contrato de Swap)

La Cantidad a Pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el "Importe Nocional del Contrato de Swap", por el Tipo de Interés de Referencia establecido para cada Fecha de Pago, tal y como se define en el apartado 4.8.1 de la Nota de Valores del Folleto Informativo, ajustado por un margen de -0,01/-0,06% el cual debió ser fijado por la Parte A en la Fecha de Constitución del Fondo e incluido en el Contrato de Swap que se firme en dicha fecha, fijándose el referido margen en -0,05% en ausencia de tal comunicación.

Cantidad a Pagar por la Parte B

La Cantidad a Pagar por la Parte B será el producto, en función de los días efectivamente transcurridos y en base 360, del "Importe Nocional del Contrato de Swap", por el "Factor de Cálculo para el Swap".

El "Factor de Cálculo para el Swap" es la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en doce meses precedentes al inicio del Período de Cálculo, aplicando las ponderaciones que se indican en el Contrato de Swap, las cuales están basadas en la revisión de los tipo de los Préstamos.

Vencimiento del Contrato de Swap

La ocurrencia, en su caso, de la resolución anticipada del Contrato de Swap no constituye en sí misma una causa de vencimiento anticipado del Fondo ni Liquidación Anticipada del mismo, salvo que en conjunción con otros eventos o circunstancias relativos a la situación patrimonial del Fondo se produjera una alteración sustancial o permanente de su equilibrio financiero.

El vencimiento del Contrato de Swap tendrá lugar en la fecha más temprana entre (i) la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo y (ii) Fecha de extinción del Fondo de conformidad con lo establecido en el apartado 4.4 del Documento de Registro.

4. Evolución del fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2013, ha sido del 3,90% (5,51% en el ejercicio 2012).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 50,37%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

	Datos al 31/12/2013				Datos al 31/12/2012			
Intervalo	**Núm.**	**%**	**Principal pendiente**	**%**	**Núm.**	**%**	**Principal pendiente**	**%**
0,01- 40,00	1.224	53,38%	44.562	37,87%	1.187	48,89%	44.598	33,54%
40,01- 60,00	889	38,77%	56.105	47,68%	1.005	41,39%	65.958	49,61%
60,01- 80,00	170	7,41%	15.842	13,46%	216	8,90%	20.195	15,19%
80,01- 100,00	10	0,44%	1.169	0,99%	20	0,82%	2.211	1,66%
Total	**2.293**	**100,00%**	**117.678**	**100,00%**	**2.428**	**100,00%**	**132.962**	**100,00%**
Media Ponderada		**44,40%**				**46,89%**		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2013	Datos al 31/12/2012
2,23%	2,11%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

	Datos al 31/12/2013				Datos al 31/12/2012			
Comunidad Autónoma	**Núm.**	**%**	**Principal pendiente**	**%**	**Núm.**	**%**	**Principal Pendiente**	**%**
Andalucía	155	6,76%	8.801	7,48%	163	6,71	9.754	7,34
Castilla La Mancha	106	4,62%	5.182	4,40%	110	4,53	5.681	4,27
Murcia	1.338	58,35%	69.326	58,91%	1.415	58,28	78.403	58,97
Comunidad Valenciana	694	30,27%	34.369	29,21%	740	30,48	39.126	29,43
Total	**2.293**	**100,00%**	**117.678**	**100,00%**	**2.428**	**100,00%**	**132.964**	**100,00%**

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	**Número Préstamos**	**Importe impagado**			**Deuda Pendiente vencer**	**Deuda Total**
		Principal	**Intereses ordinarios**	**Total**		
Hasta 1 mes	36	8	1	9	1.431	1.442
De 1 a 3 meses	15	15	3	18	903	922
De 3 a 6 meses	7	9	1	10	355	364
De 6 a 9 meses	0	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	1	3	0	3	1	4
De 12 meses a 2 años	3	14	5	19	152	171
Totales	**62**	**49**	**10**	**59**	**2.842**	**2.903**

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2013 es el siguiente:

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	TIPO FIJO
Nº Activos vivos (Uds.)	2.289	4
Importe pendiente (Miles de euros)	117.322	356
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	0,92	0,60
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,49	1,23

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios se muestra en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

	Situación al 31/12/20013				Situación al 31/12/20012			
Intervalo % Tipo Nominal	**Núm.**	**%**	**Principal pendiente**	**%**	**Núm.**	**%**	**Principal Pendiente**	**%**
Inferior al 1	12	0,52%	741	0,63%	1	0,04%	84	0,06%
1,00 - 1,49	1.096	47,80%	63.547	54,00%	192	7,91%	12.471	9,38%
1,50 -1,99	941	41,04%	43.965	37,36%	508	20,92%	30.292	22,78%
2,00 - 2,49	228	9,94%	8.425	7,16%	779	32,08%	43.004	32,34%
2,50 - 2,99	3	0,13%	168	0,14%	669	27,55%	34.543	25,98%
3,00 - 3,49	3	0,13%	181	0,15%	247	10,17%	11.025	8,29%
3,50 - 3,99	4	0,17%	327	0,28%	26	1,07%	1.198	0,90%
4,00 - 4,49	5	0,22%	237	0,20%	5	0,21%	254	0,19%
4,50 - 4,99	1	0,04%	89	0,08%	1	0,04%	92	0,07%
Total	**2.293**	**100,00%**	**117.680**	**100,00%**	**2.428**	**100,00%**	**132.963**	**100,00%**
% Tipo de interés nominal:								
Medio ponderado por Principal			1,89%				2,92%	

d) <u>Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio</u>

El importe total de la Emisión de Bonos ascendió a TRESCIENTOS QUINCE MILLONES DE EUROS (315.000.000 €) de valor nominal, y estuvo constituida por TRES MIL CIENTO CINCUENTA (3.150) Bonos, que fueron emitidos a la par. Dicho importe nominal se encuentra dividido en tres Tramos de Bonos:

(i) Bonos ordinarios que integran el Tramo A ("**Bonos Tramos A**") por importe nominal y efectivo total de TRESCIENTOS TRES MILLONES CIEN MIL EUROS (303.100.000 €), constituida por tres mil treinta y un (3.031) Bonos ordinarios de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta.

(ii) Bonos subordinados que integran el Tramo B ("**Bonos Tramo B**") por importe nominal y efectivo total de OCHO MILLONES CIEN MIL EUROS (8.100.000 €), constituida por ochenta y un (81) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta.

(iii) Bonos subordinados que integran el Tramo C ("**Bonos Tramo C**") por importe nominal y efectivo total de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (3.800.000 €), constituida por treinta y ocho (38) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2013 se resume en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

	Serie A			Serie B			Serie C		
	ES0312272000			ES0312272018			ES0312272026		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
10/04/2007	4.922	20.707	282.393	138	0	8.100	68	0	3.800
09/07/2007	2.878	11.343	271.050	86	0	8.100	43	0	3.800
08/10/2007	2.967	9.461	261.590	93	0	8.100	46	0	3.800
08/01/2008	3.292	9.541	252.049	106	0	8.100	52	0	3.800
07/04/2008	3.015	8.716	243.333	101	0	8.100	49	0	3.800
07/07/2008	3.002	7.256	236.077	104	0	8.100	51	0	3.800
07/10/2008	3.080	5.787	230.290	110	0	8.100	54	0	3.800
07/01/2009	3.224	7.536	222.754	117	0	8.100	57	0	3.800
07/04/2009	1.670	10.130	212.624	65	0	8.100	32	0	3.800
07/07/2009	870	9.746	202.878	37	0	8.100	20	0	3.800
07/10/2009	622	6.550	196.328	29	0	8.100	16	0	3.800
07/04/2010	394	7.747	180.023	21	0	8.100	12	0	3.800
07/07/2010	352	8.278	171.746	20	0	8.100	11	0	3.800
07/10/2010	409	5.775	165.971	23	0	8.100	13	0	3.800
07/01/2011	465	6.231	159.740	27	0	8.100	15	0	3.800
07/04/2011	455	5.963	153.777	27	0	8.100	15	0	3.800
07/07/2011	545	4.950	148.827	33	0	8.100	18	0	3.800
07/10/2011	650	4.618	144.210	39	77	8.023	21	36	3.764
09/01/2012	639	4.504	139.705	40	251	7.772	21	118	3.646
10/04/2012	521	4.934	134.772	33	274	7.498	18	129	3.517
09/07/2012	307	4.090	130.682	21	228	7.270	12	107	3.411
08/10/2012	258	3.767	126.914	18	210	7.060	10	98	3.312
08/01/2013	115	3.848	123.066	10	214	6.846	7	100	3.212
08/04/2013	101	3.783	119.283	9	210	6.636	6	99	3.113
08/07/2013	106	3.734	115.549	9	208	6.428	6	97	3.016
07/10/2013	106	3.611	111.937	9	201	6.227	6	94	2.921
07/01/2014	104	2.937	109.000	9	163	6.064	6	77	2.845

Al 31 de diciembre de 2013, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B
ISIN	ES0312272000	ES0312272000	ES0312272018	ES0312272018
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	2012-06-08	2012-03-29	2008-09-12	2013-02-12
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Fitch	Standard & Poors	Fitch	Standard & Poors
Calificación - Situación actual	AA-	A	A+	BB+
Calificación -Situación cierre anual anterior	AA-	A	A+	A
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	A+	A

Denominación	C	C
ISIN	ES0312272026	ES0312272026
Calificación - Fecha último cambio calificación crediticia	2012-12-05	2013-02-12
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Fitch	Standard & Poors
Calificación - Situación actual	BB+	BB+
Calificación -Situación cierre anual anterior	BB+	BBB
Calificación - Situación inicial	BBB	BBB

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2013 el fondo se ha visto afectado por una variación de las calificaciones de los bonos B y C, tal y como se recoge en el apartado anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	315.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	117.629,00
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	37,34%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	117.678,00
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	37,36%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	197.322,00

5. <u>Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio.</u>

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2013, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. <u>Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados</u>

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

<u>Tasa de amortización anticipada 0%</u>

	Vida Media (años)	5,77
	Bonos de la Serie A	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	111.937.285,11	0,00
07/01/2014	108.708.131,02	3.229.154,09
07/04/2014	106.302.320,78	2.405.810,24
07/07/2014	103.918.586,28	2.383.734,50
07/10/2014	101.540.368,02	2.378.218,27
07/01/2015	99.161.489,49	2.378.878,52
07/04/2015	96.778.770,88	2.382.718,61
07/07/2015	94.403.100,25	2.375.670,63
07/10/2015	92.019.715,10	2.383.385,16
07/01/2016	89.648.670,75	2.371.044,35
07/04/2016	87.283.087,07	2.365.583,68
07/07/2016	84.946.714,24	2.336.372,83
07/10/2016	82.612.543,88	2.334.170,36
07/01/2017	80.278.107,41	2.334.436,47
07/04/2017	77.941.530,52	2.336.576,89
07/07/2017	75.610.273,45	2.331.257,08
07/10/2017	73.272.930,27	2.337.343,17
07/01/2018	70.938.073,80	2.334.856,48
07/04/2018	68.610.758,63	2.327.315,17
07/07/2018	66.282.314,22	2.328.444,41
07/10/2018	63.950.450,82	2.331.863,40
07/01/2019	61.711.509,61	2.238.941,21

	Vida Media (años)	5,77
	Bonos de la Serie B	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	6.227.280,00	0,00
07/01/2014	6.043.913,40	183.366,60
07/04/2014	5.910.156,07	133.757,32
07/07/2014	5.777.626,11	132.529,97
07/10/2014	5.645.402,83	132.223,28
07/01/2015	5.513.142,84	132.259,99
07/04/2015	5.380.669,36	132.473,48
07/07/2015	5.248.587,73	132.081,63
07/10/2015	5.116.077,18	132.510,54
07/01/2016	4.984.252,76	131.824,42
07/04/2016	4.852.731,94	131.520,82
07/07/2016	4.722.835,17	129.896,77
07/10/2016	4.593.060,85	129.774,32
07/01/2017	4.463.271,74	129.789,11
07/04/2017	4.333.363,62	129.908,11
07/07/2017	4.203.751,28	129.612,35
07/10/2017	4.073.800,56	129.950,72
07/01/2018	3.943.988,09	129.812,46
07/04/2018	3.814.594,91	129.393,18
07/07/2018	3.685.138,94	129.455,97
07/10/2018	3.555.492,89	129.646,06
07/01/2019	3.431.013,08	124.479,80

	Vida Media (años)	5,77

	Bonos de la Serie A	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
07/04/2019	59.591.805,60	2.119.704,01
07/07/2019	57.653.068,14	1.938.737,46
07/10/2019	55.791.589,23	1.861.478,91
07/01/2020	53.927.984,82	1.863.604,41
07/04/2020	52.079.387,99	1.848.596,83
07/07/2020	50.223.785,96	1.855.602,03
07/10/2020	48.379.164,36	1.844.621,60
07/01/2021	46.534.841,77	1.844.322,58
07/04/2021	44.704.508,95	1.830.332,83
07/07/2021	42.870.531,81	1.833.977,13
07/10/2021	41.042.429,02	1.828.102,80
07/01/2022	39.221.642,20	1.820.786,81
07/04/2022	37.412.557,33	1.809.084,87
07/07/2022	35.609.220,73	1.803.336,61
07/10/2022	33.813.749,07	1.795.471,66
07/01/2023	32.018.232,47	1.795.516,59
07/04/2023	30.235.167,08	1.783.065,39
07/07/2023	28.453.225,43	1.781.941,65
07/10/2023	0,00	28.453.225,43
Totales		111.937.285,11

	Vida Media (años)	5,77

	Bonos de la Serie B	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
07/04/2019	3.313.162,58	117.850,50
07/07/2019	3.205.373,39	107.789,19
07/10/2019	3.101.879,60	103.493,80
07/01/2020	2.998.267,63	103.611,97
07/04/2020	2.895.490,04	102.777,58
07/07/2020	2.792.322,98	103.167,06
07/10/2020	2.689.766,41	102.556,57
07/01/2021	2.587.226,47	102.539,95
07/04/2021	2.485.464,32	101.762,15
07/07/2021	2.383.499,55	101.964,76
07/10/2021	2.281.861,39	101.638,17
07/01/2022	2.180.629,97	101.231,41
07/04/2022	2.080.049,16	100.580,81
07/07/2022	1.979.787,93	100.261,22
07/10/2022	1.879.963,98	99.823,95
07/01/2023	1.780.137,53	99.826,45
07/04/2023	1.681.003,34	99.134,19
07/07/2023	1.581.931,62	99.071,72
07/10/2023	0,00	1.581.931,62
Totales		6.227.280,00

Vida Media (años)	5,77

	Bonos de la Serie C	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	2.921.440,00	0,00
07/01/2014	2.833.819,32	87.620,68
07/04/2014	2.771.104,31	62.715,01
07/07/2014	2.708.964,77	62.139,54
07/10/2014	2.646.969,03	61.995,74
07/01/2015	2.584.956,08	62.012,95
07/04/2015	2.522.843,03	62.113,05
07/07/2015	2.460.913,70	61.929,33
07/10/2015	2.398.783,27	62.130,43
07/01/2016	2.336.974,54	61.808,73
07/04/2016	2.275.308,16	61.666,38
07/07/2016	2.214.403,26	60.904,91
07/10/2016	2.153.555,77	60.847,49
07/01/2017	2.092.701,34	60.854,43
07/04/2017	2.031.791,11	60.910,23
07/07/2017	1.971.019,57	60.771,55
07/10/2017	1.910.089,37	60.930,20
07/01/2018	1.849.223,99	60.865,38
07/04/2018	1.788.555,20	60.668,79
07/07/2018	1.727.856,97	60.698,23
07/10/2018	1.667.069,62	60.787,35
07/01/2019	1.608.704,58	58.365,04
07/04/2019	1.553.447,83	55.256,75
07/07/2019	1.502.908,54	50.539,29
07/10/2019	1.454.383,23	48.525,30
07/01/2020	1.405.802,52	48.580,71
07/04/2020	1.357.613,03	48.189,49
07/07/2020	1.309.240,93	48.372,10

Vida Media (años)	5,77

	Bonos de la Serie C	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
07/10/2020	1.261.155,07	48.085,86
07/01/2021	1.213.077,00	48.078,07
07/04/2021	1.165.363,62	47.713,38
07/07/2021	1.117.555,24	47.808,38
07/10/2021	1.069.899,99	47.655,25
07/01/2022	1.022.435,45	47.464,53
07/04/2022	975.275,97	47.159,49
07/07/2022	928.266,33	47.009,64
07/10/2022	881.461,71	46.804,62
07/01/2023	834.655,92	46.805,79
07/04/2023	788.174,72	46.481,21
07/07/2023	741.722,80	46.451,91
07/10/2023	0,00	741.722,80
Totales		2.921.440,00

Tasa de amortización anticipada 3,90%

Vida Media (años)	4,25

	Bonos de la Serie A	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	111.937.285,11	0,00
07/01/2014	108.708.131,02	3.229.154,09
07/04/2014	105.247.461,88	3.460.669,14
07/07/2014	101.838.201,25	3.409.260,63
07/10/2014	98.467.655,17	3.370.546,08
07/01/2015	95.129.288,71	3.338.366,47
07/04/2015	91.819.608,31	3.309.680,40
07/07/2015	88.549.222,42	3.270.385,89
07/10/2015	85.302.986,14	3.246.236,28
07/01/2016	82.100.718,87	3.202.267,26
07/04/2016	78.935.112,95	3.165.605,92
07/07/2016	75.829.561,08	3.105.551,87
07/10/2016	72.756.470,78	3.073.090,31
07/01/2017	69.713.056,02	3.043.414,75
07/04/2017	66.697.153,26	3.015.902,76
07/07/2017	63.715.954,59	2.981.198,67
07/10/2017	60.757.716,29	2.958.238,30
07/01/2018	57.830.786,98	2.926.929,32
07/04/2018	54.939.916,55	2.890.870,42
07/07/2018	52.076.083,39	2.863.833,16
07/10/2018	49.236.733,91	2.839.349,48
07/01/2019	46.517.970,67	2.718.763,24
07/04/2019	43.944.937,94	2.573.032,72
07/07/2019	41.577.946,39	2.366.991,55
07/10/2019	39.311.283,18	2.266.663,21
07/01/2020	37.064.582,27	2.246.700,90
07/04/2020	34.854.778,81	2.209.803,46
07/07/2020	32.659.501,22	2.195.277,60
07/10/2020	30.496.592,65	2.162.908,57

Vida Media (años)	4,25

	Bonos de la Serie B	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	6.227.280,00	0,00
07/01/2014	6.043.913,40	183.366,60
07/04/2014	5.851.508,43	192.404,97
07/07/2014	5.661.961,65	189.546,78
07/10/2014	5.474.567,31	187.394,34
07/01/2015	5.288.962,08	185.605,23
07/04/2015	5.104.951,72	184.010,35
07/07/2015	4.923.126,05	181.825,67
07/10/2015	4.742.643,04	180.483,01
07/01/2016	4.564.604,60	178.038,44
07/04/2016	4.388.604,44	176.000,16
07/07/2016	4.215.943,15	172.661,29
07/10/2016	4.045.086,64	170.856,51
07/01/2017	3.875.880,02	169.206,62
07/04/2017	3.708.203,00	167.677,02
07/07/2017	3.542.455,45	165.747,55
07/10/2017	3.377.984,44	164.471,01
07/01/2018	3.215.254,14	162.730,30
07/04/2018	3.054.528,62	160.725,52
07/07/2018	2.895.306,31	159.222,31
07/10/2018	2.737.445,24	157.861,07
07/01/2019	2.586.288,47	151.156,77
07/04/2019	2.443.233,98	143.054,50
07/07/2019	2.311.634,88	131.599,10
07/10/2019	2.185.613,80	126.021,08
07/01/2020	2.060.702,57	124.911,22
07/04/2020	1.937.842,76	122.859,81
07/07/2020	1.815.790,55	122.052,21
07/10/2020	1.695.537,98	120.252,57

Vida Media (años)	4,25

	Bonos de la Serie A	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
07/01/2021	28.355.057,11	2.141.535,54
07/04/2021	0,00	28.355.057,11
Totales		111.937.285,11

Vida Media (años)	4,25

	Bonos de la Serie B	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
07/01/2021	1.576.473,70	119.064,28
07/04/2021	0,00	1.576.473,70
Totales		6.227.280,00

Vida Media (años)	4,25

	Bonos de la Serie C	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	2.921.440,00	0,00
07/01/2014	2.833.819,32	87.620,68
07/04/2014	2.743.606,09	90.213,22
07/07/2014	2.654.732,99	88.873,10
07/10/2014	2.566.869,11	87.863,88
07/01/2015	2.479.844,09	87.025,02
07/04/2015	2.393.566,86	86.277,23
07/07/2015	2.308.313,96	85.252,89
07/10/2015	2.223.690,61	84.623,36
07/01/2016	2.140.213,44	83.477,17
07/04/2016	2.057.691,97	82.521,47
07/07/2016	1.976.735,99	80.955,98
07/10/2016	1.896.626,23	80.109,76
07/01/2017	1.817.290,05	79.336,18
07/04/2017	1.738.671,06	78.618,99
07/07/2017	1.660.956,74	77.714,32
07/10/2017	1.583.840,95	77.115,78
07/01/2018	1.507.541,34	76.299,62
07/04/2018	1.432.181,71	75.359,63

Vida Media (años)	4,25

	Bonos de la Serie C	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
07/07/2018	1.357.526,89	74.654,82
07/10/2018	1.283.510,32	74.016,57
07/01/2019	1.212.637,20	70.873,11
07/04/2019	1.145.563,01	67.074,19
07/07/2019	1.083.859,93	61.703,08
07/10/2019	1.024.772,23	59.087,71
07/01/2020	966.204,90	58.567,32
07/04/2020	908.599,43	57.605,48
07/07/2020	851.372,61	57.226,81
07/10/2020	794.989,60	56.383,01
07/01/2021	739.163,74	55.825,86
07/04/2021	0,00	739.163,74
Totales		2.921.440,00

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años)	3,96

	Bonos de la Serie A	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	111.937.285,11	0,00
07/01/2014	108.708.131,02	3.229.154,09
07/04/2014	104.948.563,02	3.759.568,00
07/07/2014	101.252.432,78	3.696.130,24
07/10/2014	97.608.011,48	3.644.421,31
07/01/2015	94.008.500,28	3.599.511,19
07/04/2015	90.450.157,58	3.558.342,70
07/07/2015	86.943.356,49	3.506.801,09
07/10/2015	83.472.690,61	3.470.665,88
07/01/2016	80.057.762,64	3.414.927,97
07/04/2016	76.690.996,59	3.366.766,04
07/07/2016	73.395.540,05	3.295.456,54
07/10/2016	70.143.494,30	3.252.045,75
07/01/2017	66.931.846,45	3.211.647,85
07/04/2017	63.758.216,89	3.173.629,56
07/07/2017	60.629.590,37	3.128.626,51
07/10/2017	57.533.998,70	3.095.591,68
07/01/2018	54.479.600,93	3.054.397,77
07/04/2018	51.470.937,07	3.008.663,85
07/07/2018	48.498.765,02	2.972.172,05
07/10/2018	45.560.338,20	2.938.426,82
07/01/2019	42.751.575,74	2.808.762,46
07/04/2019	40.097.176,69	2.654.399,05
07/07/2019	37.656.941,71	2.440.234,98
07/10/2019	35.324.488,31	2.332.453,40
07/01/2020	33.019.078,99	2.305.409,32

Vida Media (años)	3,96

	Bonos de la Serie B	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	6.227.280,00	0,00
07/01/2014	6.043.913,40	183.366,60
07/04/2014	5.834.890,36	209.023,03
07/07/2014	5.629.394,32	205.496,05
07/10/2014	5.426.773,16	202.621,15
07/01/2015	5.226.648,91	200.124,26
07/04/2015	5.028.813,52	197.835,39
07/07/2015	4.833.843,72	194.969,80
07/10/2015	4.640.882,96	192.960,76
07/01/2016	4.451.021,09	189.861,87
07/04/2016	4.263.836,91	187.184,18
07/07/2016	4.080.617,37	183.219,54
07/10/2016	3.899.811,37	180.806,01
07/01/2017	3.721.251,39	178.559,98
07/04/2017	3.544.805,14	176.446,25
07/07/2017	3.370.860,95	173.944,19
07/10/2017	3.198.753,42	172.107,53
07/01/2018	3.028.936,17	169.817,25
07/04/2018	2.861.661,62	167.274,55
07/07/2018	2.696.415,92	165.245,69
07/10/2018	2.533.046,39	163.369,54
07/01/2019	2.376.885,88	156.160,51
07/04/2019	2.229.307,61	147.578,27
07/07/2019	2.093.636,35	135.671,26
07/10/2019	1.963.957,49	129.678,86
07/01/2020	1.835.782,22	128.175,27

Vida Media (años)	3,96

	Bonos de la Serie A	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
07/04/2020	30.757.504,19	2.261.574,79
07/07/2020	28.517.203,96	2.240.300,23
07/10/2020	0,00	28.517.203,96
Totales		111.937.285,11

Vida Media (años)	3,96

	Bonos de la Serie B	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
07/04/2020	1.710.044,04	125.738,18
07/07/2020	1.585.488,68	124.555,36
07/10/2020	0,00	1.585.488,68
Totales		6.227.280,00

Vida Media (años)	3,96

	Bonos de la Serie C	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	2.921.440,00	0,00
07/01/2014	2.833.819,32	87.620,68
07/04/2014	2.735.814,35	98.004,96
07/07/2014	2.639.463,09	96.351,26
07/10/2014	2.544.459,79	95.003,30
07/01/2015	2.450.627,21	93.832,58
07/04/2015	2.357.867,82	92.759,39
07/07/2015	2.266.452,02	91.415,80
07/10/2015	2.175.978,20	90.473,82
07/01/2016	2.086.957,36	89.020,84
07/04/2016	1.999.192,02	87.765,35
07/07/2016	1.913.285,58	85.906,44
07/10/2016	1.828.510,78	84.774,80
07/01/2017	1.744.789,07	83.721,70
07/04/2017	1.662.058,44	82.730,64
07/07/2017	1.580.500,95	81.557,49

Vida Media (años)	3,96

	Bonos de la Serie C	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
07/10/2017	1.499.804,62	80.696,33
07/01/2018	1.420.182,13	79.622,48
07/04/2018	1.341.751,85	78.430,29
07/07/2018	1.264.272,84	77.479,01
07/10/2018	1.187.673,50	76.599,34
07/01/2019	1.114.454,27	73.219,23
07/04/2019	1.045.259,01	69.195,26
07/07/2019	981.646,61	63.612,40
07/10/2019	920.843,88	60.802,73
07/01/2020	860.746,14	60.097,74
07/04/2020	801.791,08	58.955,06
07/07/2020	743.390,61	58.400,47
07/10/2020	0,00	743.390,61
Totales		2.921.440,00

Tasa de amortización anticipada 10%

	Vida Media (años)	3,07
	Bonos de la Serie A	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	111.937.285,11	0,00
07/01/2014	108.708.131,02	3.229.154,09
07/04/2014	103.594.870,46	5.113.260,55
07/07/2014	98.620.048,89	4.974.821,58
07/10/2014	93.775.110,52	4.844.938,37
07/01/2015	89.050.682,30	4.724.428,21
07/04/2015	84.440.570,07	4.610.112,23
07/07/2015	79.952.802,54	4.487.767,53
07/10/2015	75.569.558,63	4.383.243,91
07/01/2016	71.308.277,91	4.261.280,72
07/04/2016	67.159.032,26	4.149.245,65
07/07/2016	63.142.769,15	4.016.263,12
07/10/2016	59.229.157,01	3.913.612,14
07/01/2017	55.413.156,97	3.816.000,04
07/04/2017	51.690.453,18	3.722.703,79
07/07/2017	48.066.172,37	3.624.280,81
07/10/2017	44.526.447,95	3.539.724,42
07/01/2018	41.077.736,69	3.448.711,27
07/04/2018	37.722.817,97	3.354.918,72
07/07/2018	34.450.676,11	3.272.141,86
07/10/2018	31.256.950,15	3.193.725,96
07/01/2019	28.236.019,85	3.020.930,30
07/04/2019	0,00	28.236.019,85
Totales		111.937.285,11

	Vida Media (años)	3,07
	Bonos de la Serie B	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	6.227.280,00	0,00
07/01/2014	6.043.913,40	183.366,60
07/04/2014	5.759.628,28	284.285,12
07/07/2014	5.483.040,04	276.588,24
07/10/2014	5.213.672,99	269.367,04
07/01/2015	4.951.006,03	262.666,97
07/04/2015	4.694.694,76	256.311,27
07/07/2015	4.445.185,56	249.509,20
07/10/2015	4.201.487,63	243.697,93
07/01/2016	3.964.570,56	236.917,07
07/04/2016	3.733.882,38	230.688,18
07/07/2016	3.510.587,71	223.294,67
07/10/2016	3.293.000,18	217.587,52
07/01/2017	3.080.839,66	212.160,52
07/04/2017	2.873.866,19	206.973,47
07/07/2017	2.672.364,80	201.501,39
07/10/2017	2.475.564,55	196.800,25
07/01/2018	2.283.824,41	191.740,14
07/04/2018	2.097.298,91	186.525,50
07/07/2018	1.915.375,61	181.923,30
07/10/2018	1.737.812,05	177.563,56
07/01/2019	1.569.855,51	167.956,54
07/04/2019	0,00	1.569.855,51
Totales		6.227.280,00

Vida Media (años)	3,07

	Bonos de la Serie C	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	2.921.440,00	0,00
07/01/2014	2.833.819,32	87.620,68
07/04/2014	2.700.526,10	133.293,22
07/07/2014	2.570.841,73	129.684,37
07/10/2014	2.444.543,17	126.298,56
07/01/2015	2.321.386,09	123.157,08
07/04/2015	2.201.209,02	120.177,07
07/07/2015	2.084.221,25	116.987,77
07/10/2015	1.969.958,21	114.263,04
07/01/2016	1.858.874,52	111.083,68
07/04/2016	1.750.711,39	108.163,14
07/07/2016	1.646.014,86	104.696,53
07/10/2016	1.543.994,25	102.020,61
07/01/2017	1.444.518,21	99.476,04
07/04/2017	1.347.474,23	97.043,98
07/07/2017	1.252.995,95	94.478,28
07/10/2017	1.160.721,90	92.274,05
07/01/2018	1.070.820,39	89.901,51
07/04/2018	983.363,89	87.456,51
07/07/2018	898.065,22	85.298,67
07/10/2018	814.810,71	83.254,51
07/01/2019	736.060,66	78.750,05
07/04/2019	0,00	736.060,66
Totales		2.921.440,00

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años)	2,57

Bonos de la Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	111.937.285,11	0,00
07/01/2014	108.708.131,02	3.229.154,09
07/04/2014	102.241.366,50	6.466.764,52
07/07/2014	96.021.558,13	6.219.808,37
07/10/2014	90.040.523,26	5.981.034,87
07/01/2015	84.283.216,59	5.757.306,67
07/04/2015	78.738.064,51	5.545.152,08
07/07/2015	73.407.995,22	5.330.069,28
07/10/2015	68.270.178,91	5.137.816,31
07/01/2016	63.337.455,70	4.932.723,21
07/04/2016	58.595.254,46	4.742.201,24
07/07/2016	54.060.176,50	4.535.077,97
07/10/2016	49.697.446,90	4.362.729,60
07/01/2017	45.498.126,56	4.199.320,34
07/04/2017	41.454.210,14	4.043.916,42
07/07/2017	37.567.327,32	3.886.882,81
07/10/2017	33.820.182,12	3.747.145,21
07/01/2018	30.216.102,86	3.604.079,26
07/04/2018	26.754.778,27	3.461.324,59
07/07/2018	0,00	26.754.778,27
Totales		111.937.285,11

Vida Media (años)	2,57

Bonos de la Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	6.227.280,00	0,00
07/01/2014	6.043.913,40	183.366,60
07/04/2014	5.684.376,68	359.536,72
07/07/2014	5.338.570,13	345.806,54
07/10/2014	5.006.038,83	332.531,31
07/01/2015	4.685.946,28	320.092,55
07/04/2015	4.377.649,02	308.297,26
07/07/2015	4.081.309,85	296.339,17
07/10/2015	3.795.659,49	285.650,36
07/01/2016	3.521.411,81	274.247,67
07/04/2016	3.257.756,71	263.655,10
07/07/2016	3.005.617,17	252.139,54
07/10/2016	2.763.059,78	242.557,38
07/01/2017	2.529.587,57	233.472,22
07/04/2017	2.304.755,44	224.832,13
07/07/2017	2.088.654,00	216.101,43
07/10/2017	1.880.321,64	208.332,36
07/01/2018	1.679.943,41	200.378,23
07/04/2018	1.487.502,00	192.441,41
07/07/2018	0,00	1.487.502,00
Totales		6.227.280,00

Vida Media (años)	2,57

	Bonos de la Serie C	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	2.921.440,00	0,00
07/01/2014	2.833.819,32	87.620,68
07/04/2014	2.665.242,76	168.576,55
07/07/2014	2.503.103,90	162.138,87
07/10/2014	2.347.189,41	155.914,48
07/01/2015	2.197.107,11	150.082,30
07/04/2015	2.052.555,28	144.551,83
07/07/2015	1.913.610,26	138.945,02
07/10/2015	1.779.676,92	133.933,34
07/01/2016	1.651.089,98	128.586,94
07/04/2016	1.527.469,59	123.620,39
07/07/2016	1.409.248,52	118.221,07
07/10/2016	1.295.520,25	113.728,27
07/01/2017	1.186.051,76	109.468,49
07/04/2017	1.080.634,36	105.417,40
07/07/2017	979.310,53	101.323,82
07/10/2017	881.629,41	97.681,12
07/01/2018	787.677,75	93.951,66
07/04/2018	697.447,44	90.230,31
07/07/2018	0,00	697.447,44
Totales		2.921.440,00

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media (años)	2,17

	Bonos de la Serie A	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	111.937.285,11	0,00
07/01/2014	108.708.131,02	3.229.154,09
07/04/2014	100.888.237,97	7.819.893,05
07/07/2014	93.457.146,98	7.431.090,99
07/10/2014	86.403.162,14	7.053.984,84
07/01/2015	79.701.392,66	6.701.769,49
07/04/2015	73.331.040,30	6.370.352,35
07/07/2015	67.286.413,28	6.044.627,03
07/10/2015	61.536.457,12	5.749.956,16
07/01/2016	56.086.482,79	5.449.974,33
07/04/2016	50.914.608,13	5.171.874,66
07/07/2016	46.030.669,75	4.883.938,38
07/10/2016	41.393.260,68	4.637.409,07
07/01/2017	36.987.573,45	4.405.687,23
07/04/2017	32.800.141,18	4.187.432,27
07/07/2017	28.827.505,44	3.972.635,74
07/10/2017	0,00	28.827.505,44
Totales		111.937.285,11

Vida Media (años)	2,17

	Bonos de la Serie B	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	6.227.280,00	0,00
07/01/2014	6.043.913,40	183.366,60
07/04/2014	5.609.145,95	434.767,44
07/07/2014	5.195.994,98	413.150,98
07/10/2014	4.803.810,20	392.184,77
07/01/2015	4.431.207,77	372.602,44
07/04/2015	4.077.031,34	354.176,43
07/07/2015	3.740.964,46	336.066,88
07/10/2015	3.421.280,58	319.683,88
07/01/2016	3.118.274,98	303.005,60
07/04/2016	2.830.731,05	287.543,92
07/07/2016	2.559.195,70	271.535,35
07/10/2016	2.301.366,79	257.828,91
07/01/2017	2.056.421,07	244.945,73
07/04/2017	1.823.609,80	232.811,27
07/07/2017	1.602.740,70	220.869,09
07/10/2017	0,00	1.602.740,70
Totales		6.227.280,00

Vida Media (años)	2,17

	Bonos de la Serie C	
Fecha Pago	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado
31/12/2013	2.921.440,00	0,00
07/01/2014	2.833.819,32	87.620,68
07/04/2014	2.629.969,21	203.850,11
07/07/2014	2.436.254,45	193.714,76
07/10/2014	2.252.370,15	183.884,30
07/01/2015	2.077.667,46	174.702,70
07/04/2015	1.911.604,19	166.063,27
07/07/2015	1.754.031,97	157.572,21
07/10/2015	1.604.141,28	149.890,69
07/01/2016	1.462.070,56	142.070,72
07/04/2016	1.327.249,38	134.821,18
07/07/2016	1.199.934,17	127.315,21
07/10/2016	1.079.045,52	120.888,65
07/01/2017	964.197,43	114.848,09
07/04/2017	855.038,83	109.158,59
07/07/2017	751.479,59	103.559,24
07/10/2017	0,00	751.479,59
Totales		2.921.440,00

7. Otra información de los activos y pasivos

Tanto las participaciones hipotecarias como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad), Dña. Mª Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT CajaMurcia Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 31 de marzo de 2014, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2014

D. Antonio Fernández López
Presidente

D. José María Verdugo Arias
Consejero

D. Victoriano López-Pinto Fernández de Navarrete
Consejero

D. Antonio Jesús Romero Mora
Consejero

D. José Manuel Villaverde Parrado
Consejero

D. Alejandro Sánchez - Pedreño Kennaird
Consejero